

MATERIALES DEL CONGRESO (II)



ENMIENDAS Y SUGERENCIAS
A LA PONENCIA DEL
COMITÉ NACIONAL

PRESENTACION

En este documento se recogen, en la primera parte, las enmiendas y sugerencias de los y las militantes del Partido en torno a la ponencia presentada al Congreso por el Comité Nacional. Y en la segunda, las opiniones que hasta el presente se han recogido de afiliados, afiliadas y gente amiga del Partido.

Las enmiendas están publicadas casi todas. Solo aquellas que especifican que son de redacción no han sido incluidas. Otras a pesar de tener a nuestro entender ese mismo carácter, hemos decidido publicarlas en la medida que venían con votos. Por otra parte se han agrupado las que coincidían desde diversos grupos - congreso, escogiendo la formulación que mejor recogiese el espíritu, el fondo de la enmienda. En ese sentido pensamos que es conveniente distinguir el fondo de la formulación concreta, distinguiendo enmiendas de redacción y de contenido. Otro aspecto para que tengais en cuenta, algunas enmiendas vienen argumentadas, otras no. Está todo transmitido tal cual ha llegado a la comisión de enmiendas nacional. Tal vez a veces no se haya argumentado, y posiblemente otras la mesa no haya recogido el asunto. En algunas ha sucedido otro tanto en relación a los votos. Así vereis que hay enmiendas sin votación. ¿Tal vez se consideraban - en algunos casos - de redacción?

Van también como veis las sugerencias. Hemos optado por quitar básicamente aquellas que venían recogidas como enmiendas por alguna otra zona. Aunque no se trate de votarlas, e incluso en bastantes casos no plantean discusión, su publicación permite que sean conocidas por el conjunto del Partido y la gente que discute nuestros materiales. Lo hemos visto de bastante interés, pues ya veis que en ellas hay contempladas cosas muy diversas.

En la segunda parte van recogidas las opiniones de afiliados y afiliadas y de alguna gente amiga. En esta primera fase es todavía poco lo que se ha recogido, prácticamente solo de dos provincias. Las publicamos todas. Esperamos en la segunda vuelta poder concluir las discusiones y recoger todas las opiniones y sugerencias del personal mencionado.

El Comité Nacional presentará para la segunda vuelta una nueva edición de la ponencia al Congreso en la que recojamos todas las enmiendas, sugerencias, etc. que nos parecen justas y hacemos nuestras. A la vez os presentaremos unas notas en la que expliquemos algunos de los temas que han generado más discusión, así como aquellas enmiendas que rechazamos y nuestras razones para ello.

Para principios de Septiembre dispondreis de estos materiales.

Por otra parte, algunos camaradas han pedido juntarse para discutir y defender conjuntamente sus puntos de vista. Nos presentarán sus conclusiones también para esas fechas, es decir principios de Septiembre.

Con el deseo de que la discusión de las enmiendas permita ahondar en los diversos temas, mejorar la ponencia definitiva del Partido y consolidar la unidad del Partido, un saludo del

COMITE NACIONAL

Málaga, 31 de Julio 1982

1ª Parte:

ENMIENDAS Y SUGERENCIAS DE MILITANTES

ENMIENDA DE CARACTER GENERAL A TODA LA PONENCIA

Sustituir a lo largo de toda la ponencia los términos "nacional" y similares, cambiándolos por "andalucista".

Argumentación:

- El término andalucista, refleja mejor las peculiaridades específicas de la lucha de nuestro pueblo por su emancipación.
- El término nacional o similares, es un término extraño a la tradición histórica de lucha emancipadora de Andalucía.
- El término nacional, es un término políticamente devaluado y confuso, porque:
 - Puede remitir a la división artificial entre los diferentes pueblos del Estado, sancionada por la Constitución burguesa, tal y como se señala en la ponencia (capítulo 2 punto 1).
 - Su introducción en el lenguaje político andaluz, se hizo a partir de planteamientos chauvinistas con marcadas connotaciones insolidarias respecto a otros pueblos del Estado.

PROPUESTA - SUGERENCIA AL CTE NACIONAL EN RELACION CON SU INFORME ESPECIFICO DE DIRECCION PARA EL CONJUNTO DEL PARTIDO

Se propone que el balance del Comité Nacional se haga para poderlo discutir en los grupos de Congreso, con el suficiente tiempo de antelación, y así poder tener suficientes juicios de valor y poder valorar con mayor precisión.

CAPITULO I: NUESTRO HORIZONTE REVOLUCIONARIO

Enmienda 1.— A la totalidad del capítulo.

Sustituir todo el capítulo por este otro redactado:

1. Luchamos por el socialismo y el comunismo.

- *Nuestra sociedad es una sociedad enferma, incapaz de proporcionar ya ningún desarrollo individual ni social. Su enfermedad es el sistema capitalista. El sistema capitalista es un sistema que origina o perpetúa todas las miserias, opresiones y lacras que padece nuestro pueblo. El capitalismo es un sistema que se basa en la opresión y explotación de la inmensa mayoría a manos de una exigua minoría.*

- *Para acabar con todo tipo de miserias, opresiones y explotación es imprescindible acabar con este sistema social y económico llamado capitalismo.*

- *Tanto por las necesidades sociales y económicas de la sociedad, como por la voluntad de las masas de sacudirse el yugo de la explotación, se hace necesario un nuevo sistema social que los revolucionarios denominamos comunismo. El comunismo comporta la extinción del estado, la superación de las diferencias de clase y de las formas de desigualdad y opresión legadas por el capitalismo.*

- *Al periodo de transformación que media entre el capitalismo y el comunismo, le denominamos "socialismo". El socialismo queda definido como una sociedad en permanente proceso de transformación hacia el comunismo, en permanente avance, no exento de contradicciones, hacia la superación de todas las explotaciones y opresiones.*

- *El socialismo implica un poder político ejercido efectivamente por la clase obrera y demás clases trabajadoras de la ciudad y del campo:*

• *El socialismo supone un dominio creciente por parte de las masas trabajadoras de las condiciones de producción y distribución.*

• *Supone terminar con la propiedad capitalista de la tierra y de todos los medios de producción.*

• *Supone un régimen de libertades para las clases trabajadoras.*

• *Supone la realización de una planificación económica controlada por las clases trabajadoras y que rechaza los criterios productivistas y las tecnologías que les son afines.*

• *El socialismo es antipatriarcal; ha de ser un poder al que tengan acceso plenamente las mujeres y especialmente las mujeres conscientes de los objetivos feministas de la revolución. Debe luchar por poner fin a todas las formas de opresión que sufren las mujeres y, así, conseguir acabar con toda división del trabajo en función del sexo. En este mismo sentido el socialismo lucha contra la opresión de la juventud y por la superación de la contradicción entre jóvenes y adultos.*

• *El socialismo es internacionalista. Lucha por la libertad de los pueblos, apoya a los movimientos revolucionarios y antilimperialistas y propicia la amistad internacional, la solidaridad y una creciente igualdad entre los pueblos.*

• *El socialismo se opone consecuente y prácticamente a todos los tipos de opresión legadas del capitalismo.*

- *Este tipo de régimen que la tradición marxista leninista ha venido llamando dictadura del proletariado, supone la más amplia libertad para el pueblo y la dictadura para sus enemigos.*

- *Socialismo no es por tanto un tipo de régimen político en el que el poder es ejercido por una minoría cortada de la clase obrera, a la que pretende representar, y a la que niega las libertades democráticas, ni un régimen económico en el que la propiedad ha sido nacionalizada pero la economía está controlada por la minoría que detenta el poder político. Ni una cosa ni la otra se ajustan a las concepciones marxistas sobre el socialismo.*

2. Alcanzar la sociedad socialista exige una revolución.

- *La revolución es un movimiento histórico de conjunto que necesita destruir violenta y radicalmente el poder económico de la burguesía y de su Estado. Los objetivos revolucionarios del socialismo no se consiguen por medio de reformas pacíficas y graduales. Alcanzar el socialismo supone inexcusablemente en el actual periodo histórico trabajar y luchar por la revolución.*

- *En el largo camino de preparación de las condiciones para el triunfo de la revolución socialista se sucederán las luchas parciales, incluso por objetivos muy limitados. Estas luchas son necesarias para liberar energías populares, forjar la combatividad y la organización de las clases trabajadoras y suministrarles una experiencia necesaria para su educación revolucionaria. Los revolucionarios no participamos pues en ellas, porque los objetivos limitados que cada una persigue, en caso de ser alcanzados, supongan un peldaño hacia la revolución. Por el contrario la experiencia histórica demuestra que esos objetivos unas veces se ganan y otras se pierden.*

- *La revolución en los países capitalistas occidentales exige un largo periodo de preparación de las condiciones de triunfo, a lo largo del cual las fuerzas revolucionarias, irán acumulando fuerza, capacidad y experiencia.*

- *Se reproduce punto 9 de la ponencia.*

- *Se reproduce punto 10 de la ponencia.*

- *Se reproduce punto 11 de la ponencia.*

- *Se reproduce punto 12 de la ponencia.*

- *Se reproduce punto 13 de la ponencia y se añade: "Dadas las condiciones de la lucha en los países capitalistas occidentales, los revolucionarios/as debemos saber también acumular fuerzas tanto dentro como fuera de los aparatos del estado capitalista.*

- *Se reproduce punto 14 de la ponencia.*

3. La lucha por la liberación nacional de Andalucía: una lucha de alcance revolucionario.

- *Pertenece a un pueblo oprimido y relegado, cuyo movimiento de liberación nacional nos esforzamos en impulsar, ampliar y encauzar en un sentido revolucionario. Los revolucionarios/as hemos de luchar junto a otras gentes de nuestra tierra a la cabeza de las aspiraciones nacionales y sociales del pueblo andaluz.*

- *Dadas las condiciones de dominación de la burguesía en el Estado español entendemos que el proceso revolucionario ha de tener un marco estatal previsiblemente. En efecto en el Estado español nos enfrentamos a una burguesía fuertemente unificada en lo económico y en sus intereses, a un Estado fuertemente centralista y común en su opresión a todos los pueblos, a una dinámica política común, por más que con sus particularidades a escala regional o nacional. Todo ello exige desde nuestro punto de vista un proceso revolucionario minimamente unificado que desemboque en la revolución a escala estatal.*

- *Es necesario por tanto, que todas las fuerzas revolucionarias del Estado se configuren y conjuguen en un amplio bloque que se oponga consecuentemente al actual Estado de la burguesía, que se convierta en la vanguardia capaz de dirigir a nuestro pueblo en el proceso revolucionario, de unificar a todas las fuerzas sociales interesadas objetivamente en el mismo y de ponerse a la cabeza de los pueblos del Estado español en el desmantelamiento del capitalismo.*

- *Luchamos porque el pueblo andaluz sea soberano dueño de sus destinos y acierte a conquistar con su combate y sacrificios, un poder político popular andaluz, haciendo uso de su legítimo y permanente derecho a la autodeterminación.*

- *Este poder no lo concebimos como adversario de los otros pueblos que integran el Estado español; por el contrario entendemos que unas relaciones libres y solidarias entre todos los pueblos, se pueden conseguir en el marco de un Estado federal, una República federal, basada en el reconocimiento de los diversos pueblos y de sus derechos.*

- *Los comunistas entendemos que la lucha por los derechos nacionales de Andalucía se enmarca en el proceso revolucionario, dado su fuerte contenido de clase, de reivindicaciones sociales profundamente enfrentadas al capitalismo y sus intereses actuales, de su contenido anticentralista y popular, contrario a los deseos de los sectores más reaccionarios de nuestra sociedad.*

4. EL MCA aspira a configurarse como partido revolucionario y andalucista.

- *En todos los procesos revolucionarios se ha comprobado la necesidad de una vanguardia revolucionaria organizada y disciplinada capaz de dirigir y ponerse a la cabeza del mismo.*

- *Hoy en día los sectores de izquierda, de vanguardia y revolucionarios, se encuentran bastante dispersos y en ellos se manifiestan diversos grados de conciencia, diferentes corrientes de pensamiento y muy variadas actitudes combativas; la corriente marxista - leninista, revolucionaria, necesita un partido propio que aspire a jugar un papel dirigente en el proceso revolucionario, atrayendo a sus filas a los sectores más avanzados, más revolucionarios de nuestro pueblo.*

- *Se reproduce el punto 6 de la ponencia.*

- *El MCA forma parte del MC, organización revolucionaria de carácter federal, porque considera que esta es la mejor forma de defender los intereses del pueblo andaluz y de los demás pueblos del Estado español y porque en coherencia con el marco estatal que previsiblemente tendrá la revolución considera necesaria la existencia de una organización estatal de carácter revolucionario, marxista leninista, que juegue el papel dirigente en el proceso revolucionario.*

- *Se reproduce el punto 3 de la ponencia hasta decenas de hijos de nuestro pueblo. Y se añade: Un partido como el nuestro se opone al proceso acusado de militarización de nuestra sociedad, al desarrollo de energías contaminantes y ha de luchar consecuentemente por la paz entre los pueblos del mundo. Nuestro partido que trata de ser fiel a los principios liberadores del comunismo no es insensible ante ninguna de las formas que reviste la explotación económica y la opresión política, social, sexual, cultural y de todo género.*

Esta enmienda figura sin votos ni argumentación, al haberse presentado como propuesta de redacción.

PUNTO 1
Primer Párrafo

Enmienda 2.— Línea 1

Incluir donde dice: "El socialismo implica un poder político ejercido efectivamente...", el siguiente párrafo:

"El socialismo implica un poder político que tiene un doble aspecto: DICTADURA para los enemigos del pueblo y DEMOCRACIA para el pueblo trabajador. Es el régimen político que la tradición marxista leninista ha venido definiendo como dictadura del proletariado. Es un poder ejercido efectivamente..."

Argumentación: Importancia de que aparezca la idea de la dictadura del proletariado, tanto de manera expresa como en el sentido de explicar qué entendemos por este concepto o término. Se ve importante en la medida de la ofensiva desarrollada contra la utilización del concepto ó término y el falseamiento del contenido de la dictadura del proletariado.

32 votos

Enmienda 3.— Línea 4

Suprimir el siguiente párrafo: ... "y particularmente, las mujeres conscientes de los objetivos feministas de la revolución"

Argumentación: Los nuevos órganos de poder no deben otorgar privilegios a ningún sector consciente.

3 votos

Enmienda 4.— Línea 5

Incluir después de donde dice "las diversas formas de opresión", lo siguiente: ... "las diversas formas de opresión (mujer, juventud, ancianos, gitanos, homosexuales,...) que genera la sociedad capitalista"

Argumentación: Importancia de recoger en concreto a qué oprimidos nos referimos.

14 votos

Enmienda 5.— Línea 6

Incluir las siguientes frases subrayadas: "... lleva consigo un intenso desarrollo de las libertades políticas y sociales, individuales y colectivas de las que dispone el pueblo trabajador y será un poder profundamente democrático que les reconocerá todos sus derechos"

Enmienda 6.— Línea 6

Añadir al final del párrafo: "... dispone el pueblo trabajador. La instauración del socialismo presupone la destrucción del Estado capitalista por medio de la violencia revolucionaria"

Argumentación: reflejar la necesidad de destruir el estado burgués como paso al socialismo, idea que no aparece de manera clara.

14 votos

Segundo Párrafo

Enmienda 7.— Línea 2

Donde dice: "... basada en el creciente dominio efectivo" suprimir la palabra creciente.

Argumentación: necesidad de subrayar en una declaración de principios como es ésta, el dominio sin paliativos de los trabajadores en la esfera económica.

4 votos

Cuarto Párrafo.

Enmienda 8.— Línea 3

Incluir al final del párrafo... "A uno u otro sexo. El socialismo es un poder que tiene que acabar con la opresión de la juventud, poniendo las bases ideológicas, políticas, sociales y económicas para terminar con las contradicciones entre jóvenes y adultos"

20 votos

Quinto Párrafo

Enmienda 9.— Línea 3

Donde pone "la solidaridad y una creciente igualdad entre los pueblos..." Suprimir la palabra creciente.

Argumentación: dá mayor rotundidad a la afirmación.

6 votos

Párrafo sexto y último del punto.

Enmienda 10.— Línea 2

Sustituir donde pone "... la superación de las diferencias de clases y de las formas de desigualdad..." por: "... la extinción del estado, la desaparición de las clases y de las diferentes formas..."

Argumentación: El término superación puede dar idea de que buscamos la igualdad de las clases pero no su desaparición. Por ello se ve de interés el hablar de desaparición.

Enmienda 11.— Línea 3

Añadir al final del párrafo: "... legadas por el capitalismo, donde hacer realidad la frase de Marx: De cada cual según sus posibilidades, a cada cual según sus necesidades"

Argumentación: Interés e importancia de expresar de forma breve y clara lo que es el comunismo, recogiendo a Marx.

17 votos

Enmienda 12.— Línea 3

Añadir al final del párrafo: "... legadas por el capitalismo, a lo largo de un duro proceso de transición durante el cual no desaparece la lucha de clases y por tanto será necesario desplegar luchas revolucionarias en esa dirección, en los planos ideológicos, políticos y económicos"

Argumentación: Necesidad de expresar la idea de que el socialismo es un paso al comunismo, objetivo final.

17 votos

PUNTO DOS

Párrafo Primero

Enmienda 13.— Línea 2

Sustituir las palabras "hemos jurado" por "nos hemos propuesto" ó por "nos hemos comprometido".

37 votos

Además se propone una redacción alternativa tal y como sigue: "... pertenecemos a un pueblo oprimido y relegado, cuyo movimiento nacional nos esforzamos por impulsar, ampliar y encauzar para alcanzar su liberación nacional"

5 votos

Enmienda 14.—

Sustituir todo el párrafo por este otro: "Nos anima una conciencia andalucista revolucionaria. Pertenecemos a un pueblo oprimido y relegado cuya liberación nacional aspiramos alcanzar y cuyo movimiento nacional nos esforzamos por impulsar, ampliar y encauzar en un sentido revolucionario. Queremos luchar junto a otras fuerzas de nuestro pueblo a la cabeza de las aspiraciones nacionales y sociales del pueblo andaluz. Luchamos por una Andalucía soberana en la que nuestro pueblo pueda hacer uso de su legítimo y permanente derecho a la autodeterminación"

3 votos

Enmienda 15.— Línea 3

Incluir el siguiente párrafo a continuación de "... en un sentido revolucionario". "Los revolucionarios tenemos que estar a la cabeza de los movimientos nacionales en todo momento, más en Andalucía donde la lucha por la liberación nacional tiene un claro componente de izquierdas, de clase obrera y para ello queremos luchar junto a otras...."

Enmienda 16.— Línea 4

Suprimir la expresión "nos sentimos nacionalistas".

Argumentación: Se entiende que somos ó no somos nacionalistas, pero nada de nos sentimos. Además nosotros no somos nacionalistas.

13 votos

Enmienda 17.— Línea 4

a) Cambiar "...nos sentimos nacionalistas"... Por "... somos nacionalistas..."

b) Añadir al final del primer párrafo: "El andalucismo revolucionario es un nacionalismo internacionalista, un nacionalismo solidario con los pueblos oprimidos del Estado español y del mundo entero, un nacionalismo internacionalista ya que la lucha por nuestra liberación nacional forma parte de la lucha de todos los pueblos oprimidos por sacudirse el yugo del centralismo, del imperialismo y de la opresión..."

Argumentación: Es necesario precisar el contenido de nuestro nacionalismo y declarar explícitamente nuestro carácter nacionalista.

5 votos

Enmienda 18.— Líneas 3 y 4

Sustituir "nos sentimos nacionalistas..." por "nos sentimos andalucistas revolucionarios..."

Argumentación: Se trata de buscar un término que refleje con más exactitud nuestra posición ideológica y evitar caer al respecto en modas o mimetismos.

3 votos

PUNTO 3

Enmienda 19.— Línea 1

Cambiar el título del epígrafe de la siguiente manera: "El MCA es un partido que lucha contra todo tipo de opresión, que hace suya..."

Argumentación: Este nuevo título se corresponde mejor con el contenido del punto.

8 votos

Enmienda 20.— Línea 1

Introducir en la misma frase la palabra "lucha". Quedaría de la siguiente manera: "... que hace suya la tradición de lucha republicana..." o bien hablar de "...tradición históricamente revolucionaria, republicana..."

17 votos

Enmienda 21.— Línea 1

Añadir: El MCA es un partido democrático "y obrero".

Argumentación: De este modo a la definición de nuestro partido se le da un contenido más de clase.

12 votos

Enmienda 22.— Línea 3

Añadir la palabra "popular" a la de libertad. Quedando la frase de la siguiente manera: "...que lucha y luchará por la libertad popular..."

Argumentación: Expresar que luchamos por la libertad para el pueblo, ajustando mejor el contenido de clase.

16 votos

Enmienda 23.— Líneas 2 y 3

Añadir las frases subrayadas: "...que ha combatido con todas sus energías contra el franquismo y que lucha y luchará contra el actual sistema de monarquía parlamentaria, por la libertad así como contra los distintos tipos de opresión..."

24 votos

Enmienda 24.— Línea 10

Incorporar la lucha contra la opresión gitana de la siguiente manera: "...miles de hijos de nuestro pueblo. Oposición de la raza gitana, en todas sus manifestaciones. Un partido como..."

Argumentación: Es importante la inclusión de los gitanos.

19 votos

Enmienda 25.— Línea 10

Añadir también en el siguiente sentido: "...hijos de nuestro pueblo. La opresión y marginación de los jubilados. Un partido..."

PUNTO 4

Enmienda 26.— Línea 3 del segundo párrafo

Añadir la palabra "siempre", con lo que quedaría de la siguiente manera: "...los objetivos que cada una de ella persiga supongan siempre, en el caso de ser alcanzadas..."

Argumento: Algunas reformas sí colocan mejor a las masas de cara a la revolución y permiten acumular fuerzas, tal como muestran las luchas sindicales de Nicaragua o la conquista de la Duma tras febrero de 1917 en Rusia.

8 votos

Enmienda 27.— Línea 3 del segundo párrafo

Sustituir desde "...Pero no lo son porque los objetivos..." hasta el final del segundo párrafo por: "...son sumamente necesarias. Aunque la experiencia nos muestra que esos objetivos un día se ganan y otro se pierden, la utilidad de estas luchas están en su capacidad para liberar energías populares... su educación revolucionaria..."

4 votos

Enmienda 28.— Línea última del segundo párrafo

Añadir al acabar el punto: "...experiencia necesaria para su educación revolucionaria, así como porque intenta mejorar las condiciones de vida de las masas".

Argumento: Tal como queda resuelta unilateral. Es preocupante que la filosofía de fondo de la lucha por reformas no contemple el hecho de que una lucha, incluso economicista o contra la carestía de la vida, por ejemplo, en sí mismas son también importantes por su objetivo de mejoras (aunque parcial) de determinadas condiciones materiales de vida.

6 votos

PUNTO 5

Enmienda 29.— Línea 1

En relación con el título, se propone que sea de la siguiente manera: "Las fuerzas de la revolución socialista en Andalucía son todas aquellas personas..."

15 votos

Enmienda 30.— Línea 1

Otro título que se propone: "Las fuerzas de la revolución socialista son todas aquellas clases sociales, grupos y personas que..."

36 votos

Enmienda 31.— Línea 2

Sustituir la frase "...y que, por lo tanto están vivamente interesadas..." por: "...y que por lo tanto están objetivamente interesadas".

Argumento: El término vivamente expresa un deseo subjetivo y por ello es preferible hablar de objetivamente, puesto que así se expresa mejor la realidad.

17 votos

Enmienda 32.— Línea 3

Añadir las palabras subrayadas "...actual régimen económico y político del Estado español..."

13 votos

Enmienda 35.— Línea 3

Añadir el término corrientes políticas para completar la lucha de líneas en la argumentación de la necesidad del partido.
"...diversos grados de consciencias, diferentes corrientes políticas y de pensamiento..."

8 votos

Enmienda 34.— Línea 3

Añadir después de "...actual régimen económico y político, aunque su situación distinta dentro del proceso de producción y división social y técnica del trabajo, establece conexiones diversas desde las que partir en el proceso de unificación políticas."

33 votos

Enmienda 35.— Línea última

Añadir al final del punto 5: "...nuestro pueblo que lucha por convertirse en el destacamento obrero de vanguardia y a que la clase obrera lo reconozca como tal y que defienda sus intereses de clase..."

3 votos

Enmienda 36.—

Colocar un punto nuevo entre el 5 y el 6 que podría expresarse de la siguiente manera: "El MCA es un partido internacionalista, que llama a la lucha solidaria de todos los pueblos del mundo contra el imperialismo."

5 votos

PUNTO 6

Enmienda 37.—

Propuesta de supresión de todo el punto.

Argumentación: El punto tal y como está no dice nada

1 voto

Enmienda 38.—

Al final de todo el párrafo se añadiría a continuación el siguiente: "Sin embargo el MCA ha de dotarse de una nueva estructura organizativa que recoja a luchadores y luchadoras que vean la necesidad de un Partido revolucionario y estén de acuerdo con algún punto de nuestra política. Esta estructura no funcionaría con centralismo democrático, ni principio de selección, ni unidad de acción, como la entendemos para los y las militantes. Se exigiría 1º estar de acuerdo con algún punto de la política del Partido, 2º necesidad de un Partido revolucionario y 3º estar abierto-a a discutir y asumir nuevos elementos de política y praxis del Partido. La creación de esta nueva estructura exigiría un grado de estancamiento grande a los diferentes niveles entre ella y la estructura de militantes y afiliados-as".

7 votos.

PUNTO 7

Enmienda 39.— Línea 1

"...entiende que la lucha revolucionaria contra el estado centralista de la burguesía requiere de..."

Argumentación: Caracterizar mejor el término Estado español.

13 votos.

Enmienda 40.—

Añadir al final del párrafo la siguiente frase: "la conjunción de todas las fuerzas que están enfrentadas a él, trabajando por unificar políticamente el movimiento obrero y jornalero como vanguardia que ejerce la dirección en la necesaria unificación del movimiento popular en su lucha contra la Reforma Política".

Argumentación: el movimiento obrero es el principal agente para la destrucción del Estado burgués. Hoy una de las principales características es la dispersión incluso del movimiento obrero y más del resto de sectores; antes en el franquismo esta unidad era más evidente en el propio movimiento obrero y arrastraba y conseguía además la unidad con los otros sectores.

La unidad de fuerzas no se produce en función de buenas voluntades sino en función de una necesidad de unidad popular, pero tiene que quedar clara una cosa que si el movimiento obrero y jornalero no coge la antorcha de la unidad popular esto no se conseguirá, sencillamente porque son ellos los más interesados en esa necesidad de unidad. Hoy es verdad que ese papel no lo están jugando el movimiento obrero y jornalero y esto entre otras causas es debido a la desorientación y porque no existe una lucha política sino corporativista, pero es una de sus misiones fundamentales.

15 votos.

Enmienda 41.—

Sustituir todo el párrafo por el siguiente texto: "el MCA entiende que la lucha que desarrollamos en Andalucía se enmarca a su vez en un marco nacional y estatal. Al igual que los restantes pueblos del Estado español, nos enfrentamos a un Estado y a un poder político español. Esta lucha revolucionaria contra el Estado español, requiere de la conjunción de todas las fuerzas revolucionarias enfrentadas a él".

16 votos.

PUNTO 8

Enmienda 42.—

Al final del párrafo añadir: "y porqué en coherencia con el marco estatal que previsiblemente tendrá la revolución considera necesaria la existencia de una organización estatal de carácter revolucionario marxista-leninista que juegue un papel dirigente en el proceso revolucionario."

8 votos.

PUNTO 9

Enmienda 43.—Línea 2 del párrafo

Cambiar el término "corrientes reformistas" por el de "líneas reformistas".

Argumentación: La palabra corriente es fácilmente identificable con partido, lo cual entra en contradicción con el sectarismo que la ponencia señala debe ser combatido y con el principio de unidad y lucha con el resto de fuerzas de izquierda.

11 votos.

Enmienda 44.— Línea 4

Suprimir las palabras "buena parte".

Argumento: La revolución socialista debe acabar con toda la influencia reformista.

8 votos.

Enmienda 45.— Línea 2.

Después de: "...es la oposición activa a las corrientes reformistas..." añadir "a su influencia en el movimiento obrero y popular", suprimiendo la frase "que están presente en el interior del...", con que sigue la ponencia.

11 votos.

Enmienda 46.— Línea 7

Cambiar "actitud amistosa" por "actitud abierta"

Argumentación: El término amistosa da una idea más de amiguetes que de actitud política.

8 votos.

Enmienda 47.— Línea 7

Después de "profundamente de sus ideas" añadir: "Esto supone la diferenciación clara con sus dirigentes, hacia los cuales si hay que mantener una actitud hostil y combativa, ya que son ellos los verdaderos responsables de la política de condenso y claudicación que el reformismo trae consigo".

10 votos.

Enmienda 48.— Línea 7

Quitar "En el presente..." y dejarlo como sigue: "A pesar de tales diferencias..."

Argumentación: Nuestra política de unidad en la lucha contra los temas que se señala debe mantenerse tanto en el futuro como en el pasado.

7 votos.

PUNTO 10

Enmienda 49.— Línea 2

Añadir en el título: "...aquellas organizaciones, sociales, sindicales, políticas o de otro género..."

12 votos.

Enmienda 50.—

Añadir al final del párrafo lo siguiente: "es deber de los revolucionarios crear organización de todo tipo, distintas de las tradicionales donde los sectores más significativos de nuestro pueblo puedan encuadrarse y contribuir a la formación de una mayor consciencia de clase y a luchar de una forma efectiva por la liberación nacional de nuestro pueblo".

1 voto

PUNTO 11

Enmienda 51.— Línea 3

Añadir: "...entre las diferentes generaciones, entre sus diferentes partidos y organizaciones, entre unos movimientos sociales y otros..."

Enmienda 52.— Línea 4

A "...la unificación de las gentes del pueblo constituye una tarea de primera importancia y no circunstancial" añadir seguidamente: "para agrupar a estos sectores hay que promover organizaciones unitarias aunque vaya en perjuicio de la imagen partidista".

Argumentación: Esta enmienda quiere plantear que es necesaria para unir a los sectores a medio plazo el aceptar como criterio político poner más el acento en lo unitario que en lo partidista, debido a que hoy estos sectores a los que queremos unificar son sectores que por su proceso pueden estar bastante recelosos, pueden tener bastante consciencia antipartidista y yendo desde una perspectiva partidista ahondaremos más estos problemas.

2 votos.

Enmienda 53.— Línea 4

A "la unificación de las gentes del pueblo constituye una tarea de primera importancia y no circunstancial" añadir lo siguiente: "el objetivo común que une a estos sectores es la cuestión nacional, el carácter de opresión nacional que es la tierra, el trabajo y la cultura".

Argumentación: Los objetivos sobre la unidad no están claros, tenemos un problema de orientaciones, construimos muchas veces la unidad por la unidad. La enmienda iría en el sentido de plantear cuales son los objetivos sobre los que se pueden dar esta unidad entre estos sectores que como se recogen en la enmienda es la cuestión nacional entendida de esta manera.

8 votos.

PUNTO 12

Enmienda 54.—

suprimir todo el punto excepto la letrilla negra, en el texto de la ponencia.

Argumentación: Hay una discusión todavía pendiente, no realizada sobre este tema y no es conveniente aprobar en congreso nada que desarrolle la línea de principios sin previa discusión.

5 votos.

Enmienda 55.—

Sustituir todo el párrafo del punto por la siguiente redacción: "La experiencia histórica demuestra que la burguesía y su estado utilizan todas las formas de lucha incluida la violencia contrarrevolucionaria para frenar el avance de las fuerzas populares e impedir la conquista del poder político.

Las clases populares han de responder a la violencia ejercida por la burguesía, y ello exige en la perspectiva estratégica la construcción de un poder armado revolucionario, cuya edificación es una tarea prolongada y permanente de las fuerzas de la revolución".

4 votos.

Enmienda 56.—

Añadir antes de la letrilla negra que titula el epígrafe lo siguiente: "Nunca las clases dominantes han cedido su poder por métodos pacíficos y legales. Es por ello que en el camino de la revolución..."

24 votos.

PUNTO 13

Enmienda 57.— Línea 3

Añadir: "como en los marcos actuales..." quedando del siguiente modo: "...más elementales hasta los superiores, como en los marcos actuales, de conformidad siempre..."

Argumentación: Tiene que ver bastante con lo dicho en el punto 12 (ver enmienda anterior en este mismo sentido). Se trata de expresar claramente el campo de la luchas en el que hasta ahora actuamos.

2 votos.

Enmienda 58.—

Añadir al final de este párrafo a continuación: "Un partido revolucionario debe desarrollar métodos de lucha ilegales en un momento como este de reflujo de la lucha de masas. Esto le permitirá acumular experiencia y curtirse más en la lucha; hacer mejor frente a sus enemigos y poder lanzar luchas más encarnizadas y duras con sus enemigos en los períodos en los que las luchas de masas sean más pujantes".

12 votos.

Enmienda 59.— Última línea.

Propuesta de supresión de toda esta línea

Argumentación: Esta redacción es confusa. Incluso parece que lo que se ha de alterar son las convicciones firmes y claras.

12 votos.

PUNTO 14

Enmienda 60.—

Añadir un punto nuevo, que vendría a ser en realidad el punto 15 de este capítulo, y que sería el siguiente: "Un partido revolucionario se prueba bajo un régimen democrático burgués o bajo el fascismo, haciendo llegar a los sectores más avanzados de nuestra sociedad las ideas revolucionarias, manteniendo viva la llama de la revolución y desplegando una lucha sin cuartel contra las corrientes reformistas, oportunistas y nacionalistas pequeño-burgués/as".

14 votos.

SUGERENCIAS AL CAPITULO PRIMERO

PUNTO 1

- Desarrollar la prioridad a dar en la nueva sociedad socialista a las relaciones de producción sobre las fuerzas productivas, criticando el productivismo, etc.
- Con el Socialismo no se han superado las lacras del capitalismo. Muchas de ellas permanecen y se hace necesario luchar contra ellas.
- Incluir que el socialismo debe luchar por resolver la contradicción campo-ciudad, la de trabajo manual-intelectual y defender a ultranza el medio ambiente, además de desplegar una lucha contra el creciente militarismo.

PUNTO 4

- Aclarar que la lucha por reformas tiene también, o puede tener, como dimensión negativa el crear ilusiones reformistas que es necesario combatir.

PUNTO 6

- Además del centralismo democrático y de la selectividad es necesario hablar aquí del principio de organización.

PUNTO 8

- Es necesario discutir sobre el carácter federal de nuestro partido por haber posiciones que sostienen que dicho carácter federal no se está llevando a cabo tal y como nuestros estatutos recogen.
- ¿Porqué pensamos que la organización federal para nuestro partido es la mejor forma de defender los intereses de la revolución?

PUNTO 12

- Sobre que la violencia revolucionaria se manifiesta masivamente en las fases álgidas del momento de la lucha de clases pero que no se limita a él, habría que tener en cuenta varios aspectos:

1º La realidad de cada nacionalidad y en nuestro caso la andaluza, concretar qué medios y a partir de qué luchas la vamos a impulsar y con qué objetivos.

Se trata de una propuesta de discusión en el ptdo. aún a sabiendas de que este no es un tema de Congreso estrictamente, sino más de la vida regular interna del partido.

CAPITULO II: EL MARCO GENERAL DE NUESTRA LUCHA

Enmienda 1.—Introducción, línea cuatro.

Donde dice: "nos enfrentamos a un Estado y a un régimen político español", cambiar "español" por "fuertemente centralizado y unificado".

6 votos.

PUNTO 1

Enmienda 2.—Página 5, primer párrafo, línea 6.

Donde dice: "y con el silencio de la oposición parlamentaria" introducir: "y con el consentimiento y el silencio..."

5 votos.

PUNTO 2

Enmienda 4.— Párrafo tercero.

Añadir al final: "la aprobación de leyes como la LOAPA, que recortan aún más los derechos de los pueblos".

Argumentación: añadir otra expresión de rechazación.

12 votos.

Enmienda 3.— Párrafo primero.

Añadir al final: "la CEOE, el empresariado, la banca y las jerarquías eclesiásticas".

11 votos.

Enmienda 5.— Línea 1, último párrafo.

Donde dice: "dicha evolución, en fin, corresponde a...", cambiar por lo siguiente: "dicha evolución, en fin, se corresponde con una situación..."

Argumentación: tal como está la ponencia parece como si éste último apartado fuera la causa principal y última. Por eso se ve mejor la redacción alternativa.

17 votos.

PUNTO 4

Enmienda 6.—Primera línea en la página 5.

Donde dice: "Partido Socialista y Partido Comunista", poner: "Partido Socialista Obrero Español y Partido Comunista de España".

5 votos.

Enmienda 7.— Página 5.

Se plantea que en la redacción definitiva no aparezca el asterisco donde se explican los acuerdos Junta-Gobierno sobre el campo, dado que el hecho de que aparezca esa nota denota la poca idea que se tiene sobre un asunto que nos afecta tanto a nosotros y que debería ser tan o más conocido que el ANE, PUA, etc.

15 votos.

Enmienda 8.— Página 5, última línea del párrafo.

Donde dice: "una merma de sus salarios sin obtener...", sustituir por: "una disminución de sus salarios..."

19 votos.

Enmienda 9.— Página 6, segundo párrafo, línea 4.

Donde dice: "dirigido por la UCD y a un Estatuto de Autonomía para Andalucía, centralista...", suprimir: "para Andalucía", pues se sabe que estamos hablando del proceso de Autonomía andaluz.

18 votos.

Enmienda 10.—Página 6, segundo párrafo, línea 5 y 6.

Donde dice: "han encubierto, a menudo, con su silencio, cuando no con sus elogios...", sustituir por: "con su silencio y sus elogios...", ya que se entiende mejor lo que queremos decir.

18 votos.

Enmienda 11.— Página 6, segundo párrafo, línea 6.

Donde dice: "Instituciones antidemocráticas como el ejército de la policía", añadir: "como el ejército, la policía o la Guardia Civil".

1 voto.

Enmienda 12.— Página 6, último párrafo del punto.

Sustituirlo por otro que diga así: "estos partidos cumplen un papel político favorable a la conciliación de clases que los convierten en un importante obstáculo para el avance de las clases trabajadoras hacia la revolución socialista".

PUNTO 5

Enmienda 13.— Página 6, comienzo del primer párrafo.

Añadir: "a lo largo de estos años, la lucha de las clases trabajadoras, sectores populares y sus movimientos organizados..."

Enmienda 14.— Página 6, al final del primer párrafo.

Añadir lo siguiente: "así como la desvinculación de sectores populares de movimientos en otro momento representativos, como las Asociaciones de Vecinos".

12 votos.

Enmienda 15.— Página 7, segundo párrafo, línea 5.

Cambiar la frase que dice: "derechización del Régimen experimentada, abre un amplio campo a la lucha democrática"... por: "abre un amplio campo a la lucha por los derechos y las libertades democráticas".

Argumentación: Expresa mejor y más concretamente lo que queremos decir.

18 votos.

Enmienda 16.— Página 7, párrafo octavo, línea 2.

Añadir: "las ocupaciones de fincas protagonizadas por el SOC; las movilizaciones impulsadas por CCOO del Campo".

5 votos.

PUNTO SEIS

Enmienda 17.— Página 7, párrafo 1, línea 3

Donde dice: "y coraje para ir a refugiarse en el trabajo institucional". Sustituir por: "y coraje para centrarse exclusivamente en el trabajo institucional..."

Argumentación: La redacción de la ponencia tiene un cierto sentido peyorativo hacia el trabajo institucional, trabajo de gran importancia también para los revolucionarios.

Enmienda 18.— Página 7, final del párrafo 1

Sustituir donde dice: "propias limitaciones, pues es imposible acelerar el desarrollo..." por: "pues es muy difícil acelerar el..."

12 votos.

Enmienda 19.— Página 7, párrafo 1

Incluir al final lo siguiente: "por ello además debemos ser conscientes de este obstáculo, saber dirigir nuestra política hacia aquellos objetivos más inmediatos y acercarnos a la situación de las masas en busca de todo aquello susceptible de lograr movilizaciones".

Enmienda 20.— Página 8, párrafo último

Al final donde dice: "los revolucionarios tenemos la responsabilidad y la posibilidad de ser reconocidos..." sustituir por: "los revolucionarios tenemos la responsabilidad y posibilidad de ponernos al frente de la lucha por la libertad de nuestro pueblo".

Argumentación: Queda mejor redactada y recoge tanto la idea de la responsabilidad como la de la posibilidad.

13 votos.

PUNTO SIETE

Enmienda 21.—

Sustituir el punto entero por este otro alternativo: "Por lo que respecta al movimiento revolucionario se han producido varios hechos durante la llamada "reforma política".

Por un lado se ha producido un debilitamiento de las filas revolucionarias a gran escala, partidos y organizaciones supuestamente revolucionarias han desaparecido, se ha abandonado la militancia activa por parte de mucha gente de estos partidos, incluso las organizaciones de los actuales partidos revolucionarios sufren un continuo goteo de salida de militantes.

El abandono de posturas revolucionarias, ha traído que varios de estos sectores hayan buscado salidas falsas, sectores que se han encuadrado en el reformismo, sectores que han optado por salidas individuales, o aquellos que han optado por posturas de conciliación con el nacionalismo cuando no han optado por un nacionalismo chauvinista a ultranza.

Todo ello ha traído consigo la disminución de movimientos sociales y de un mayor reflujo de la lucha de clases, también que la izquierda revolucionaria no pueda hacer frente a la política pactistachanchullera de los partidos y sindicatos mayoritarios de la izquierda.

Todos estos fenómenos deben merecer una mayor atención por parte de un Partido revolucionario. Analizar el carácter de clase de esas organizaciones que desaparecieron, averiguar las causas del goteo que sufrimos las organizaciones revolucionarias, adecuar la estrategia y táctica en cada momento, hacer un análisis más exhaustivo de lo que ha supuesto la Reforma Política para los revolucionarios, tienen que estar siempre en mente de un partido revolucionario. Todo ello con la finalidad de que los revolucionarios-as podamos superar en las mejores condiciones este reflujo y salir más fortalecidos de esta situación: así como poder recuperar para la causa de la revolución a los hombres y mujeres que por diferentes causas un día nos dejaron en el camino de la revolución y que se encuentran hoy en día en "ver lo que ocurre".

Pese a todos los intentos de nuestros enemigos, de los reformistas, la izquierda revolucionaria vive hoy en Andalucía, vive vinculada a los hombres y mujeres revolucionarias de nuestro pueblo. Nuestro futuro, nuestra recuperación depende en gran medida de los propios análisis de los revolucionarios-as de combatir sin sectarismo, de avanzar por el camino de la lucha, de no ceder y mantenernos en nuestras posiciones revolucionarias y con todo ello poder gestar un movimiento ascendente de lucha para nuestro pueblo".

Enmienda 22.—

Sustituir el punto 7 entero por este otro alternativo: "por lo que respecta al movimiento revolucionario hay que constatar varios fenómenos de significado diverso: Se mantiene vivo un movimiento revolucionario organizado (del que formamos parte) que, aunque bastante aislado políticamente, representa una fuerza política real, vinculada a una parte de los sectores sociales más radicales del pueblo andaluz.

Este campo está constituido por diversos grupos y movimientos de distintas características (SOC, CNT, LCR, Células Comunistas, NAI, MCA...) la dispersión el sectarismo y las diversas realidades locales son hechos que restan fuerzas a la corriente radical a la hora de incidir de forma efectiva en la lucha de nuestro pueblo.

En términos generales se ha producido un debilitamiento de las organizaciones revolucionarias y radicales que se refleja por un lado en el abandono de la militancia activa de bastantes gentes que antes pertenecieron a ella, dándose en algunos casos el paso al campo del reformismo.

Por otro lado han desaparecido algunas de estas organizaciones, caso del PAU-PTA y LA, ello nos coloca en una situación desfavorable y mala, en unos tiempos como los actuales de corrientes que tratan de desacreditar la ideología y la política revolucionaria.

Hay que resaltar por último la existencia de mucha gente independiente, radical y que no se encuentra bajo la influencia del reformismo, algunas de éstas personas son ex-militantes y otros sectores mantienen posturas antipartidistas. (1)

De la consolidación de estos sectores radicales (organizados o no) depende en no poca medida la recuperación de las tradiciones combativas de nuestro pueblo y la gestación de un nuevo movimiento ascendente de las luchas populares.

(1) constatar que hay mucha gente de ésta que hoy se están reuniendo en torno a plataformas nacionalistas y radicales en todas las nacionalidades y regiones. Hacia estas plataformas el Partido ha de tener especial atención de cara a desarrollar políticas unitarias.

14 votos.

Enmienda 23.— Página 8, párrafo 2, línea 1

Donde dice: "en términos generales se ha producido cierto debilitamiento", eliminar la palabra cierto, o sustituir cierto por importante.

17 votos.

Enmienda 24.— Página 8, párrafo 2, línea 2.

Incluir después de: "filas revolucionarias y radicales" lo siguiente: "producida por la situación a la que el reformismo nos ha llevado y por otro lado, los errores del movimiento revolucionario que principalmente ha estado causado por la falta de preparación y análisis para encauzar las luchas con los métodos que en cada momento eran los más idóneos, teniendo en cuenta el estado de ánimo y situación concreta de cada acción de masas; así ha ocurrido que cuando las circunstancias aconsejaban una asamblea como forma de aglutinar esfuerzos y ánimos, se convocaban manifestaciones, en otras ocasiones, cuando se sabía que solo iba a acudir gentes muy radicalizadas, y por tanto un pequeño número no se pensaba en cortes de tráfico bien planificadas, etc. desanimando a mucha gente y que al final también ha hecho mucha mella en las propias fuerzas revolucionarias".

Argumento: que es necesario o incluir una reflexión autocrítica sobre la actual desmovilización.

1 voto.

SUGERENCIAS AL CAPITULO II

PUNTO 1

Hacer mención al papel jugado por la presión obrera y popular para el cambio de régimen y la Reforma Política.

PUNTO 4

*En la redacción diferenciar mejor a la base de la dirección del PCA.
Explicar más el peso que en la política práctica del PCA tiene su estrategia reformista.*

PUNTO 5

Cuando habla del desprestigio del marxismo, rectificar la redacción, en el sentido de que no solo ha habido intentos de desprestigiarlo, sino que el desprestigio es real, existe.

CAPITULO III: EL PAIS ANDALUZ

Enmienda 1.— Al título del capítulo y al párrafo primero.

Donde pone: *"País Andaluz"* cambiar por *"Nación Andaluza"*.

Argumentación: refleja más claramente nuestra defensa nacional en los términos y mucho más ante la ofensiva de la derecha hacia este término.

12 votos.

PUNTO I

Enmienda 2.— Página 8, párrafo cuarto.

Donde pone: *"de forma particular la propia burguesía andaluza"*, cambiar por: *"de forma particular los burgueses terratenientes de Andalucía"*.

Argumentación: desacuerdo con la existencia de una burguesía andaluza con unos intereses propios y en ese sentido ve mejor reforzar la imagen centralista y caciquil de los sectores burgueses en Andalucía.

2 votos.

Enmienda 3.— Página 8, párrafo cinco.

Donde pone: *"el sector dominante... se integró en el bloque hegemónico ...y otros sectores"*, cambiar por: *"el sector dominante... forma parte... y otros sectores"*.

Argumentación: el sector dominante de la burguesía terrateniente no se integra en el bloque sino que forma parte de él desde sus orígenes.

12 votos.

Enmienda 4.— Página 9, párrafo nueve.

Donde pone: *"destrucción ecológica y paisajista..."*, añadir: *"con las grandes plantaciones indiscriminadas de eucaliptos"*.

5 votos.

Enmienda 5.— Página 10, párrafo dos.

Donde pone: *"recuperación del Gibraltar andaluz"* eliminar la expresión anterior y poner: *"con su ceguera chauvinista dificultó las relaciones normales con el pueblo gibraltareño, desconsiderando..."*

Argumentación: Gibraltar no es andaluz: ni política, ni cultural ni en el sentimiento del pueblo gibraltareño.

Gibraltar no puede ser considerado hoy andaluz.

Gibraltar no es un territorio a reivindicar, es un pueblo a integrar en la comunidad andaluza.

El objetivo fundamental es lograr la **descolonización del Peñón, estrechar lazos con los sectores populares gibraltareños, superar la incompreensión actualmente existente a ambos lados de la Verja. En la perspectiva de una integración voluntaria en Andalucía.**

En esta línea la reivindicación territorial es contraproducente para aquellas fuerzas políticas que se esfuerzan por alentar un movimiento anticolonialista en Gibraltar y que podría tener más apoyo de masas de no existir una reivindicación territorial sobre un pueblo que hoy no quiere ser andaluz, pero que también tiene enfrentamientos con el colonialismo británico que hay que favorecer y fomentar.

13 votos.

Enmienda 6.— Página 10, párrafo 2.

Añadir al final del párrafo: *"el paro y su desarrollo en nuestra tierra, lo utiliza la burguesía para hacer que los andaluces engrosen las filas de sus aparatos represivos (Guardia Civil, Policía Nacional, etc.)"*

5 votos.

PUNTO 2

Enmienda 7.— Página 10, párrafo 8.

Donde pone: *"PC de Pepe Díaz"* cambiar por: *"cuando Pepe Díaz era secretario general del PC"*.

5 votos.

Enmienda 8.— Página 11, párrafo 1.

Donde pone: *"primera manifestación de nuestro Día Nacional"*, añadir: *"de Andalucía"*.

Argumentación: incluir los dos aspectos nacional y de Andalucía.

10 votos.

Enmienda 9.— Página 11, párrafo 1.

Donde pone: *"sobre otros pueblos del estado. Los trabajadores de la construcción"...*, poner: *"pueblos del estado, destacando la resistencia antifascista que tuvo la guerrilla andaluza. Los trabajadores de la..."*

Enmienda 10.— Página 11, párrafo 2.

Donde dice: "pese a la represión que no cesa y dispara fácil..." añadir: "y dispara fácil, como lo demuestran los crímenes de Almería y Trebujena".

Argumentación: importancia de señalar estos dos asesinatos ocurridos en plena democracia parlamentaria y por las repercusiones de los mismos.

19 votos.

PUNTO 3.

Enmienda 11.— Página 11, párrafo 1.

Sustituir la frase: "posee una lengua común a todos sus miembros (aunque común también a otros pueblos) y unas manifestaciones culturales propias y específicas", por la siguiente frase: "posee un idioma común, a todos sus miembros (aunque común también a otros pueblos) y unas manifestaciones culturales propias y específicas entre las que destacan el habla andaluza y el cante flamenco".

Argumentación: es mejor utilizar la expresión idioma que lengua y se hace necesario recalcar el tema del habla de la cultura.

11 votos.

Enmienda 12.— Página 11, párrafo 1.

Después de "específicas", añadir: "así como una situación socio-económica propia..."

11 votos.

Enmienda 13.— Página 11, párrafo 3, línea 3.

Ampliar: "Nuestro habla, ridiculizada y despreciada, por sus particulares rasgos fonéticos y fonológicos hacen de su expresión oral un hecho cultural propio y específico a unir al acerbo cultural del pueblo andaluz".

Argumentación: las referencias a la lengua y al habla forman parte, por sus diferencias fonéticas y fonológicas junto a la humillación continuada de su expresión oral, de la formación de la conciencia nacional del pueblo andaluz, como pueblo diferenciado.

7 votos.

Enmienda 14.— Página 11, párrafo 4.

Donde dice: "en el título VIII de la Constitución y en los Estatutos autonómicos hace agua por todos los sitios...", incluir: "de la Constitución, en los Estatutos autonómicos y en la LOAPA, hace agua por todos los sitios".

Argumentación: interés de incluir el tema de la LOAPA.

15 votos.

Enmienda 15.— Página 12, asterisco a pié de página.

Quitarlo por considerar que abunda en una impresión un tanto irreal de la conciencia e ideas revolucionarias de Blás Infante y su movimiento.

1 voto.

Enmienda 16.— Página 13, párrafo 7.

Donde pone: "y que exige unos derechos políticos y un poder andaluz que se les sigue negando", poner: "y que exigen unos derechos políticos y un poder popular andaluz que se les sigue negando".

Argumentación: importancia de incluir lo de popular para expresar mejor el carácter del poder por el que luchamos.

15 votos.

Enmienda 17.— Página 13, párrafo 7.

Cambiar: "de un movimiento nacionalista", por: "un movimiento de liberación nacional".

Argumentación: no poner nacionalista por ser un término que distorsiona la posición ideológica que al respecto mantiene el Partido, quedando mejor expresada por liberación nacional.

5 votos.

SUGERENCIAS AL CAPÍTULO III

PUNTO 1

- Necesidad de ver en profundidad que es nuestra cultura, en que se manifiesta, que hay que reivindicar, etc.
- Desarrollar más los aspectos del desarrollo industrial y emigración temporera de Andalucía.
- Estudiar si el origen de la destrucción de los bancos de pesca está en el tipo de industrialización o en otro tipo de factores.

PUNTO 2

- Necesidad de realizar una ampliación y profundización en dicha ponencia sobre la historia de Andalucía.
- Hacer notar las deficiencias en este punto: necesidad para elaborar después la táctica política analizar donde están los sectores, cuales son, conciencia sindical y política que tienen formas organizativas que utilizan.

PUNTO 3

- Aclarar que el pueblo andaluz no puede tener conciencia de clase en su conjunto, en todo caso, si su clase obrera.
- No es exacto el término: la conciencia del pueblo andaluz. Solo tiene conciencia de clase la vanguardia.

CAPITULO IV: NUESTRA LUCHA POR UNA ANDALUCIA LIBRE Y SOCIALISTA

Enmienda 1.— Para todo el capítulo.

Sustituir en todo este capítulo allí donde se diga el término "País" por el término "Nación".

Argumentación: se trata de utilizar siempre un mismo término, y que el término Nación puede dar lugar a que la cosa quede ambigua.

4 votos.

PUNTO 1

Enmienda 2.— Página 14, párrafo primero, línea 4.

Añadir después de: "el bloque hegemónico de la burguesía financiero-terrateniente española", "y ha adoptado una postura antinacional, opuesta a los intereses del pueblo andaluz".

Argumentación: es importante resaltar este aspecto antinacional del bloque hegemónico de la burguesía.

4 votos.

Enmienda 3.— Página 14, párrafo 8, línea 1.

Donde dice: "para nosotros como para nuestro pueblo..." propone suprimir la frase: "para nuestro pueblo".

Argumentación: nos arrogamos en nombre del pueblo una cosa que para él no está tan clara (vinculación entre centralismo y sistema y dominación capitalista).

2 votos.

Enmienda 4.— Página 14, párrafo 8, línea 4.

Donde dice: "sin el resquebrajamiento del sistema capitalista", poner: "sin la destrucción del sistema capitalista".

Argumentación: no es posible la liberación nacional sin la destrucción total del estado.

6 votos.

Enmienda 5.— Página 14, párrafo 9, línea 7.

Donde dice: "haya representantes de burguesías nacionales" sustituir la palabra nacionales por autóctonas.

Argumentación: no está claro que se pueda hablar de una burguesía andaluza como tal, con sus caracteres propios, y en este sentido, no es correcto situar al mismo nivel a Clavero, que a Pujol o a Garaicoetxea.

2 votos.

PUNTO 2.

Enmienda 6.— página 15, párrafo 3, línea última.

Donde dice: "porque las ideas revolucionarias se abran paso en el seno del movimiento nacionalista", propone que se añada lo siguiente: "y se coloquen a su vanguardia".

Argumentación: interés de reforzar la idea de que nos pongamos con todas nuestras fuerzas a la cabeza del movimiento nacional.

12 votos

Enmienda 7.— página 15, párrafo 7, línea 1.

Donde dice: "estas corrientes sociales poseen un peso social de relativa importancia", propone que se diga: "esta corriente social tuvo un peso de relativa..."

3 votos

Enmienda 8.— página 15, último párrafo, línea 2.

Donde dice: "partiendo de la intransigencia en la lucha", cambiarlo por: "siendo intransigente en la lucha por la liberación".

8 votos

Enmienda 9.— página 16, párrafo 3, línea 1.

Donde dice: "dentro de esta corriente", cambiar la palabra dentro, por "con".

Argumentación: es necesario diferenciar al Partido de esta corriente nacionalista en su conjunto.

7 votos

PUNTO 3

Enmienda 10.— página 17, párrafo 5, línea 4.

Donde dice: "paro, emigración, analfabetismo, caciquismo", propone que se añada: "represión".

Argumentación: se ve importante el que se señale que la represión es un hecho importante en Andalucía.

Enmienda 11.— página 17, párrafo 8, línea 5.

Donde dice: "exiguas competencias concedidas", añadir: "por otra parte, el papel de las fuerzas reformistas, y en concreto el del PSOE partido que apoya la LOAPA, también está contribuyendo al vaciamiento del proceso autonómico".

Argumentación: destacar el papel centralista del PSOE.

14 votos

PUNTO 4.

Enmienda 12.— página 17, párrafo 1, línea 1.

Donde dice: "requiere de un poder que..." propone que se diga: "requiere hoy de un poder que..."

Argumentación: introducir esta palabra es para reforzar la urgencia y actualidad de esta tarea.

13 votos

Enmienda 13.— página 19, párrafo 1, del apartado b.

Al final del párrafo añadir la siguiente frase: "a lo cual está especialmente obligada la universidad andaluza con sus investigaciones".

Argumentación: necesidad del papel a jugar dentro de la cultura por la universidad.

4 votos

Enmienda 14.— página 19, párrafo 3, del apartado b.

Donde dice: "el orgullo y la dignificación de nuestra habla", decir: "la recuperación y normalización de nuestra habla andaluza, junto a su difusión a través de la enseñanza y medios de comunicación social".

Argumentación: es necesaria la recuperación del habla andaluza ya que ésta ha sido abandonada y asimismo normalizar su uso. Esto se basa en la necesidad de potenciar un habla andaluza común a toda la nación.

1 voto

Enmienda 15.— página 19, párrafo 1, del apartado c., línea 4.

Suprimir donde pone: "la recuperación del Gibraltar andaluz"...

Argumentación: es la misma que la tiene la enmienda 9 del capítulo 3.

16 votos

Enmienda 16.— página 19, apartado c., párrafo 1, línea 6.

Añadir después de: "por la descolonización española de Ceuta y Melilla" "y peñones adyacentes a Marruecos".

Argumentación: se trata de tener en cuenta que España tiene colonias aparte de las de Ceuta y Melilla.

Enmienda 17.— página 19, apartado c, párrafo 1, línea última.

Sustituir por la siguiente frase: "el pleno reconocimiento de la soberanía marroquí supone también necesariamente el contemplar un estatuto propio que responda a los sentimientos de los habitantes del lugar".

Argumentación: Así queda mejor reflejada la idea del respeto a los sentimientos de los habitantes del lugar y se liga mejor al tema de la descolonización.

6 votos

Enmienda 18.— página 19, apartado c, párrafo 1.

Plantea que se suprima la frase: "el pleno reconocimiento... de los habitantes del lugar".

Argumentación: no está de acuerdo en que nos pronunciemos sobre las consecuencias de la soberanía marroquí sobre este territorio ya que ello es algo que corresponde exclusivamente a la población marroquí.

4 votos

Enmienda 19.— página 19, apartado c, párrafo 2.

Añadir después de: "hemisferio Sur del Golfo" (America Latina, Africa, pueblo árabe...) "y con todos los pueblos oprimidos del mundo".

22 votos.

Enmienda 20.— página 19, apartado c, al final.

Añadir: "asimismo rechazamos la política de los bloques militares, propugnando una política de no alineamiento para Andalucía".

Enmienda 21.— página 19, apartado d, al final.

Añadir: "la reforma sanitaria y por una sanidad pública y gratuita.

22 votos

Enmienda 22.— página 19, apartado e.

Que se ponga como punto d, el apartado e.

Argumentación: darle más importancia al tema feminista en el conjunto del punto 4.

12 votos

Enmienda 23.— página 19, apartado e.

Sugiere que se haga un apartado propio más amplio que desarrolle dentro de la ponencia la situación de la mujer, específicamente en Andalucía, ya que se considera este apartado excesivamente corto y pobre.

15 votos

Se adjunta propuesta de redacción no votada.

1.— *La socialización del trabajo doméstico (cuidado y educación de los hijos, etc.) el trabajo doméstico restante deberá ser compartido por hombres y mujeres en absoluta igualdad de condiciones.*

2.— *La total incorporación de las mujeres sin discriminación por raza ni sexo a todos los puestos de producción social y a los puestos dirigentes en lo político, económico y cultural.*

3.— *Lucha por una transformación ideológica en el terreno de la concepción de la sexualidad femenina y las relaciones sexuales en general, reclamando el derecho de la mujer a una sexualidad libre que tiene como valor dominante la satisfacción del varón destruyendo la identificación de sexualidad con la reproducción y entendiéndola como una relación libre entre personas libres.*

Enmienda 24.— página 20, punto e.

Redactar el último párrafo de éste apartado de la siguiente forma: "lograr su plena incorporación a todos los niveles sociales, políticos, culturales,... para lo que es necesario la incorporación al trabajo asalariado, acabando a su vez con todas las leyes discriminatorias y machistas".

Argumentación: se entiende que hay que situar en primer lugar los aspectos ideológicos y en segundo el tema específico de la situación de discriminación laboral y legal, pues la base ideológica, el cambio en la actitud ideológica en las mujeres, es prioritario al tema de la discriminación laboral.

7 votos.

Enmienda 25.— página 20, apartado f, párrafo 1.

Añadir al final: "desaparición del penal del Puerto de St. María, del territorio andaluz".

17 votos

Enmienda 26.— página 20, párrafo 3, apartado f.

Cambiar todo el párrafo de forma que quede así: "asimismo el poder popular andaluz tiene que desarrollar estructuras militares propias capaces de hacer valer las conquistas del pueblo andaluz, siendo competencia exclusiva del poder andaluz, las de materia militar y orden público que afecten a Andalucía, de manera que pueda disolverse la guardia civil y depurar de fascistas el ejército y la policía".

17 votos

Enmienda 27.— página 20, punto f, párrafo 3.

Donde dice: "que pueda disolverse la guardia civil y depurar de fascistas el ejército y la policía", que diga: "disolver la guardia civil, dismantelar el actual ejército y construir un ejército democrático al servicio del pueblo".

Argumentación: entiende que sin esa medida que plantea no tendría mucho sentido este apartado, ya que son medidas que no acaban con la actual situación.

1 voto

Enmienda 28.— página 20, apartado f, párrafo 3.

Añadir al final del párrafo: "guardia civil, la legión y demás cuerpos especiales".

14 votos

Enmienda 29.— apartado g, párrafo 1, página 20.

Añadir: "y en especial de la mujer joven".

Quedaría la ponencia: "contra la discriminación y sometimiento de la juventud y en especial de la mujer joven".

5 votos

Enmienda 30.— apartado g, párrafo 1, página 20.

Sustituirlo entero por la siguiente redacción:

"Luchar contra la opresión y el sometimiento de la juventud que se da en nuestra sociedad en todas las esferas de la vida de los jóvenes y que en particular se manifiesta en el no reconocimiento en la práctica del derecho al trabajo, el sometimiento a la estructura familiar, escolar, y en la consideración del joven como un ser sin derechos al que es preciso moldear y "educar", desprovisto en fin de capacidad para ser dueños de sus propias acciones y de sus cuerpos.

De esta situación se desprenden tareas inmediatas con respecto al paro juvenil, dotación de locales, participación y gestión en los centros escolares, libre utilización y acceso a los anticonceptivos, derecho a la objeción de conciencia, y en su caso a la realización de la mili en el lugar de origen".

Argumentación: se considera el párrafo de la ponencia insuficiente y poco explicado.

27 votos

Enmienda 31.— apartado g, párrafo 2, página 20.

Sustituirlo entero por:

"el combate contra la marginación del pueblo gitano es una tarea importante dentro de nuestro pueblo. Tarea que no ha sido tomada con rigor y en profundidad por el conjunto de fuerzas progresistas entre las que nos encontramos y que hace necesario por tanto un esfuerzo de comprensión, análisis y estudio que nos ayude a posibilitar las vías que rompan con dicha marginación dentro del más profundo respeto a las propias particularidades lingüísticas y culturales de la comunidad gitana".

Argumentación: se considera el párrafo de la ponencia, poco extenso, poco profundo y explicativo.

Enmienda 32.— apartado g, párrafo 3, página 20.

Cambiar la redacción por esta otra alternativa:

"en el esfuerzo que debemos desarrollar por poner fin a las opresiones que se dan en nuestra sociedad, se encuentra la que vive una parte importante de nuestro pueblo (homosexuales y lesbianas) por causa de su orientación sexual, opresión que está basada en los fundamentos de la ideología machista y patriarcal. La defensa de una sexualidad libre entra dentro de las necesidades más urgentes. Nuestra lucha debe ir encaminada a terminar con esta situación, potenciando la igualdad, la solidaridad y el respeto entre las personas que forman parte de nuestro pueblo".

18 votos

Enmienda 33.— apartado g, párrafo 3, pág. 20.

Eliminar el siguiente párrafo:

"Por razones de creencias religiosas diferentes a las dominantes".

Argumentación: no existe una desigualdad entre las diferentes religiones, ya que ninguna contribuye a la liberación de nuestro pueblo y están apoyadas por sectores de la burguesía estatal e internacional. Hoy esto no es un motivo de desigualdad entre nuestro pueblo, no debe ser por tanto tarea de nuestro partido".

9 votos

Enmienda 34.— apartado g, párrafo 3, pág. 20.

Introducir un guión más sobre la discriminación de la tercera edad.

16 votos

PUNTO 5.

Enmienda 35.— página 21, párrafo 4.

Cambiar el término "República Federal", por: "Federación de Repúblicas", y donde pone "pueblos federados", decir: "Estados federados".

Argumentación: se entiende que el derecho de autodeterminación es una definición ambigua en el sentido de que el Partido tiene que tomar una definición o bien por la independencia o bien por la unidad, además porque **Federación de Repúblicas** expresaría mejor el carácter de autonomía de cada nacionalidad a adherirse unas a otras según vean más oportunas, y dejaría menos margen al centralismo de Estado.

2 votos

SUGERENCIAS AL CAPITULO IV.

- **Quitar referencias al orgullo nacional andaluz, orgullo andaluz...**
- **No queda claro el poder popular andaluz, su contenido, si es táctico o estratégico, o ni una cosa ni otra. ¿Es un programa radical, rupturista, socialista?**
- **Analizar las corrientes nacionalistas de izquierda organizadas y no organizadas, debido a la deficiencia que existe en la ponencia.**
- **Después del apartado dedicado al PSA en el apartado 2, dedicar unos párrafos respecto a las posiciones de los partidos de la izquierda tradicional en cuanto a su posición en el tema nacional.**
- **Especificar cuales pueden ser los intereses contrarios y las líneas contrapuestas, que se pueden dar dentro del campo del andalucismo.**
- **Incluir valoración sobre los resultados electorales últimos del PSA.**
- **Necesidad de un punto que haga referencia a la comarcalización de Andalucía cara a favorecer el desarrollo económico y de infraestructura de las comarcas naturales, y romper con el centralismo provincial.**
- **Eliminar el último párrafo de la página 17 o en su defecto sustituirlo por otro que señale nuestra desconfianza hacia los posibles logros del gobierno andaluz del PSOE-A. En su formulación en la ponencia resulta tremendamente sectáreo y no podemos presentarnos delante de las masas, que queramos o no han confiado y confían en la izquierda reformista, con una actitud negativa.**
- **Ampliar el último párrafo de la página 17 del apartado 4. Y hablar del papel del actual gobierno andaluz del PSOE-A.**
- **Hacer mención a la opresión sufrida por los jóvenes en la mill.**



CAPITULO V: REAJUSTES NECESARIOS EN NUESTRA LABOR POLITICA Y EN LA EDIFICACION ORGANIZATIVA DEL MCA.

Enmienda 1.— a la introducción.

Cambiar de lugar el primer párrafo, para darle así una menor relevancia de la que tiene, estando a la cabeza del capítulo.

7 votos

Enmienda 2.— a la introducción.

Propone el siguiente texto alternativo al primer párrafo: "El hecho de la supervivencia organizativa del partido es un elemento positivo, sin embargo, el partido en los últimos años ha perdido en capacidad política, ha perdido en militancia e incidencia en sectores concretos y esto tanto por elementos externos (reflujo de las masas, mayor incidencia del PSOE, desmantelamiento de partidos de izquierda, crisis del PCA) como por problemas internos organizativos y políticos".

9 votos

Enmienda 3.— a la introducción.

Propone el siguiente texto alternativo al primer párrafo: "hoy el MCA aunque por su corta implantación en pueblos y en otros sectores importantes de gente luchadora no puede ser considerado del todo como un fiel exponente de las capas más explotadas y oprimidas, si que ha avanzado en éste terreno y sirve de punto de referencia a un buen sector de las masas a la par que también va avanzando en cuanto a implantación en los sectores anteriormente citados".

Argumentación: se entiende que tal y como está la redacción de la ponencia se da una visión negativa de nuestra situación, no recogiendo los avances experimentados.

1 voto

Enmienda 4.— a la introducción.

Incluir al final del párrafo el siguiente añadido: "esto no quiere decir que nuestro partido se haya visto libre de esta dinámica, a lo largo de los últimos años, el partido ha padecido un continuo goteo por salida de militantes cuyas causas no sólo han estado en esa situación general de reflujo, sino también, entre otros en la falta de clarificación sobre cual debe ser nuestro estilo de trabajo en circunstancias como las actuales".

5 votos

Enmienda 5.— a la introducción, 4. párrafo, página 21.

Donde pone: "la gente de otros partidos reformistas", poner "partidos bajo dirección reformista".

Argumentación: para ser más consecuente con nuestros análisis de esos partidos, ser más coherentes con el resto del párrafo y utilizar mejor líneas de masas.

7 votos

Enmienda 6.— a la introducción, página 21, párrafo 4.

Cambiar el párrafo por el siguiente texto: "la debilidad del Partido favoreció tendencias sectáreas en nuestras relaciones con otras fuerzas reformistas no profundizando en el trabajo conjunto con aquellas organizaciones de masas donde coincidíamos, y en otros sectores bajo su influencia, muy particularmente el movimiento jornalero bajo la dirección del SOC".

3 votos

Enmienda 7.— A la introducción, página 22, párrafo 6.

Continuar el párrafo "nuestro arraigo..." con: "siendo por lo tanto necesario que sepamos diversificar nuestra línea de trabajo en todas aquellas direcciones que nos posibiliten un mayor afianzamiento en el seno del pueblo".

1 voto

PUNTO 1

Enmienda 8.— párrafo dos, página 22.

Incluir al final: "y para saber orientar en un sentido andalucista y revolucionario todos sus deseos y aspiraciones por mínimas que aparezcan a fin de que a través de todo tipo de lucha se pueda ir consolidando una conciencia andalucista y revolucionaria".

4 votos

Enmienda 9.— página 23, párrafo 2, línea 2.

Añadir después de: "la gente que piensa como nosotros", "a veces se manifiesta en la manera sofocada y autoritaria de discutir con las personas que piensan de manera diferente".

Argumentación: añadir un aspecto más de como se manifiesta el sectarismo en nosotros.

2 votos

Enmienda 10.— página 24, párrafo 3.

Cambiar todo el tercer guión, por lo siguiente: "en lo referente al trabajo dedicado al paro y a la actividad entre los parados, tenemos pocas experiencias, siendo éste un campo muy amplio en potencia y donde hoy fluyen las ideas sociales con mayor facilidad que en otros sectores."

Hemos de lanzarnos a una actividad mucho mayor con los parados, sin miedo de ningún tipo, creando comisiones de parados, con el apoyo o sin él de los sindicatos, con el apoyo o sin él de CCOO. Los y las militantes del Partido que se encuentren en paro (que no son pocos) deben emprender esta tarea con mayor entusiasmo, tanto en el campo como en la ciudad, y tratar de vertebrar un movimiento de parados que agrupe a unos y otros".

Enmienda 11.— página 24, después del último guión.

Añadir un nuevo guión que diga: "ir como organización a las luchas obreras concretas a informarse, a prestarles apoyo y a agitar en torno a ellas".

9 votos

PUNTO 2.

Enmienda 12.— página 26, línea 9, párrafo 1.

Añadir después de "la mecanización antisocial del campo", lo siguiente: "y al arranque de olivos, junto con la lucha por la implantación de cultivos sociales, planes de regadío, repoblación forestal, creación de servicios sociales básicos en el campo (educación, sanidad y vivienda) y mejora de las comunicaciones".

Argumentación: es necesario especificar los puntos reivindicativos de la actualidad en el campo.

12 votos

Enmienda 13.— página 26, párrafo 1, línea 12.

Añadir a partir de "y puede seguir haciéndolo en el futuro próximo", lo siguiente: "así como la lucha por un mayor equilibrio ecológico tan necesario en nuestra tierra".

La ponencia continuaría por "pueden cobrar un eco superior"...

Argumentación: debe ser un sector importante de atención del partido.

5 votos

Enmienda 14.— página 26, párrafo 1, línea 27.

Cambiar la frase: "en la que participan a veces gente salida de Andalucía", por: "en la que participan miembros de los cuerpos de represión del estado (guardia civil, policía, etc.) nacidos en Andalucía".

Argumentación: esta nueva redacción evita la confusión de que sean los trabajadores andaluces en Euskadi los que participen en la represión.

17 votos

Enmienda 15.— página 26, párrafo 3, línea 2.

Añadir a partir de "y la lucha por la paz", "la lucha por el derecho al aborto". Continúa la ponencia por: "centrar el interés de una parte..."

Argumentación: considera que la lucha por el derecho al aborto tiene tanta importancia como las mismas que se señalan en el párrafo.

1 voto

Enmienda 16.— párrafo 7, página 26, línea 3.

Cambiar "identificación creciente" por: "coyunturales". El resto del párrafo continúa igual a la ponencia.

Argumentación: el cambiar identificación creciente por **coyunturalidad** creciente se debe a expresar con mayor claridad nuestro desarrollo político en estos sectores debido a que no tenemos una política definida para Andalucía y hemos actuado coyunturalmente en momentos puntuales.

(4 de diciembre, 28-F., Estatutos, Marinaleda, etc.)

2 votos

PUNTO 3.

Enmienda 17.— Página 27, párrafo 5, línea 3.

Después de "fuerzas como LCR", añadir: "corrientes que de una u otra forma simpatizan con grupos armados hoy prácticamente inexistentes y que mantienen honradas posiciones revolucionarias".

18 votos

Enmienda 18.— Página 27, párrafo 7, línea 3.

Suprimir o darle menos importancia al término andalucista, en la medida que puede ser un factor de división entre amplios sectores radicales y que el Bloque por tanto no debe caracterizarse de forma fundamental por su contenido nacionalista.

6 votos

PUNTO 4

Enmienda 19.— Página 28, párrafo 1.

Añadir una introducción que diga: "hay que reforzar la capacitación ideológica y política teniendo en cuenta que lo fundamental es la cuestión política y que la cuestión ideológica y organizativa son causas pero secundarias a la política".

10 votos

Enmienda 20.— Página 28, párrafo 2.

Añadir al final del mismo "separación entre la dirección y la base militante, burocratismo, falta de espíritu crítico y seguidismo".

5 votos.

Enmienda 21.— Página 28, párrafo 3.

Añadir al final del mismo: "sobre todo en lo que se refiere al análisis de nuestro estilo de trabajo y de nuestras tareas en la actual situación política; insuficiencias que han conducido a un desgaste continuado de cuadros y militantes en tareas de escasa productividad política y que requerían un esfuerzo largo, burocrático y sin una línea clara de trabajo además".

3 votos

Enmienda 22.— Página 29, párrafo 1.

Añadir al final del mismo: "y sobre todo de las constantes y libre circulación de ideas a todos los niveles, de forma que las preocupaciones o aportaciones de cualquier militante o cuadro reviertan en el conjunto del partido y que su conocimiento y, en su caso discusión, contribuyan a fortalecer política e ideológicamente al Partido".

3 votos

Enmienda 23.— Página 29, párrafo 6.

Se propone suprimir íntegramente el párrafo.

Argumentación: hay una discusión aún no realizada sobre el tema de las luchas de nivel superior y no es conveniente aprobar en Congreso nada que desarrolle la línea de principios sin previa discusión".

2 votos

Enmienda 24.— Página 29, párrafo 11, líneas 6 y 7.

Donde pone "algunas deficiencias importantes en la aplicación del centralismo democrático", cambiar por: "distintas maneras de entender el centralismo democrático".

Argumentación: la información da un poder; el partido no se plantea que la información pase, sino que en muchos momentos queda estancada, hasta que no se ha resuelto todo no se pasa; no se reproducen las diferentes posturas de los órganos superiores. Esto influye en la actitud crítica militante y también lleva a situaciones de desconfianza; se funciona de una manera más centralista que democrática, el problema de la información no es que los responsables lo hagan mejor o peor, ni que los militantes se esfuercen más o menos en tener una actitud de aportación en partido de recoger la realidad que viven, no se debe fundamentalmente a estas causas sino a diferentes maneras, a un criterio político de cómo se entiende la información de arriba abajo que a la vez influye en la de abajo arriba, y tiene repercusiones en la autonomía de los organismos inferiores, en la autonomía política militante.

10 votos

Enmienda 25.— Página 29, párrafo 11.

Añadir al final del párrafo: "cuadros proletarios, mujeres y jóvenes".

8 votos

Enmienda 26.— Página 29, párrafo 13.

Añadir al final del párrafo: "la necesidad de mejorar el clima de libertad de expresión".

7 votos

Enmienda 27.— Página 30, párrafo 4.

Añadir al final del párrafo: "y por contra excesivamente dependiente de las directrices globales del Partido a nivel central, sin considerar en cada momento la necesidad de adaptarlas a las condiciones políticas de Andalucía".

1 voto

SUGERENCIAS AL CAPITULO V

A LA INTRODUCCION

— Cambiar la introducción en el sentido de que la supervivencia organizativa del partido es un elemento positivo, sin embargo el partido en los últimos años ha perdido en capacidad política, ha perdido en militancia e incidencia en sectores concretos y esto tanto por elementos externos (reflujos de masas, mayor incidencia del PSOE, desmantelamiento de los partidos de izquierdas, crisis del PCA...), como por problemas internos organizativos y políticos.

— Al final de la introducción donde aparecen los cinco apartados en la página 22 añadir un punto seis que desarrolle: nuestro trabajo en las instituciones legales.

Argumentación: Las instituciones legales para la izquierda revolucionaria es un factor importante de cara a la discusión de nuestra política. En los sectores de izquierda es una razón que pesa, a la hora de afiliarse, votar, etc..., influye esa idea institucional. Esta necesidad de estar presente, se entiende fundamental, no solo como partido (aunque si es posible también) sino desde plataformas de unidad.

Otra posición: esta de acuerdo con la sugerencia pero que no se incluye dentro de nuestras líneas prioritarias de trabajo y rectificación para el próximo periodo.

PUNTO UNO

— Señalar más causas y manifestaciones del sectarismo, como por ejemplo:

- a) Ir con espíritu de superioridad y poca receptividad.
- b) Tener una aptitud defensiva (a causa del poco nivel político y poco conocimiento de la realidad).
- c) Desconfianza en la transformación de la realidad.
- d) Aptitud ante las distintas fuerzas políticas y no mirar con perspectiva en la política de alianza.

— Desarrollar más los ejes de trabajo fuera de CC.OO., definiendo los grupos y sectores subceptibles de hacer un trabajo sindical fuera de CC.OO.

PUNTO DOS

— Desarrollar más lo relativo a nuestra labor feminista, tanto en lo interno como en lo externo. Aclarar mejor en donde han sido los avances de las mujeres y de la política feminista y en donde los retrocesos.

PUNTO TRES

— Desacuerdo con la totalidad del punto lo que aquí se sitúa en el conjunto de este apartado, sólo son buenas intenciones; para que hubiera una política de alianzas debería decir: primero.— tres ó cuatro puntos fundamentales sobre los que habría que intentar la unidad de los sectores. Segundo.— plataforma política y organizativa para los sectores. Posiblemente distinto para el sector sindical, para el sector más cultural, etc. Tercero.— directrices a seguir a largo plazo y para que la unidad conseguida en cada sector confluya en la unidad de todos ellos.

PUNTO CUATRO

— Se exige al Comité Nacional una explicación de cuales son las causas por las que la edtructura organizativa del partido está al descubierto, cual es la actual situación del partido en este terreno, discutir y orientar a la militancia en la necesidad, en los objetivos y perspectivas de trabajar en este terreno, (clandestinidad, etc.).

— Propuesta de desarrollar también, más ampliamente, las causas de por qué no se atiende bien la captación y el posible desarrollo de formas organizativas que permitan vincular establemente al partido a amigos, y adelantar formas y experiencias de distintas zonas.

— Añadir un punto sobre la aplicación de criterios de selección para militantes y afiliados, en el sentido de una aplicación estricta del principio de selección para militantes y más flexible y diversificada para afiliados.

— Revisar el párrafo 8 de la página 30 en cuanto a promoción de cuadros que trabajan con entusiasmo entre las masas.

CAPITULO VI: PROSEGUIR Y AHONDAR EL PROCESO DE RECTIFICACION INICIADO.

Enmienda 1.— A la totalidad del capítulo VI.-
Eliminación total y que no forme parte de la ponencia.

Argumentación: Se entiende que es injusto que el Comité Nacional, a unas posiciones que no han sido discutidas ni desarrolladas en el partido exprese ya su valoración. Esto lo debe hacer en el Congreso y a lo largo de la ponencia expresar su opinión, pero no debería de determinar tanto la discusión incluyéndolo en un capítulo que tiene que ser aprobado por los plenos de las diferentes provincias, teniendo en cuenta además que esta opinión influye en las diferentes zonas. Además, se agrava porque las otras posiciones políticas no se pueden desarrollar en las otras zonas y se desarrollan solo a nivel local.

10 votos

Enmienda 2.— Párrafo 1 y siguientes, en la pag. 31.
Supresión de los párrafos del 1 al 7 inclusive.

Argumentación: No se está de acuerdo por considerar que la causa fundamental, aunque no la única, es la falta de señas de identidad en Andalucía, la no existencia de un proyecto político propio. Y a lo que responde el Comité Nacional no es a esto, sino que hace mención a las señas de identidad del MC, no da respuesta al proyecto, política propia que tenemos que tener para nuestra tierra.

1 voto favorable

Enmienda 3.— Párrafo 2 de la página 32.
Suprimir la totalidad del párrafo.

Argumentación: Se considera que es una mala forma democrática de discutir en el partido, calificando de abstractas y de desprecio a la política cotidiana posiciones que hoy mantienen militantes del partido y que aún no han sido discutidas y ya si se les ha puesto un calificativo. Entendemos que esto es un desprestigio hacia estas posiciones políticas.

11 votos favorables

Párrafo 1

— Toda la ponencia de la reforma política y las reformas del actual Régimen son desarrollos de lo que ya se planteó en el programa de las elecciones de las elecciones de 1977 para acabar con el legado de la dictadura.

— El hecho de señalar la posición que el Partido se plantea al respecto de la democracia y la participación ciudadana en el programa.

— En la reforma constitucional se ha incluido el artículo 149, apartado 1, letra c), con la siguiente modificación: "149. 3. Letra c).

Párrafo 2

— No se trata de tema de la autonomía del PTO y la OET. Ninguna cuestión se plantea al PTO en esta reforma a la autonomía de parte del PTO.

— Al referirse a la estructura institucional que se crea como una cuestión de estructura, (Pág. 3 y 4).

— En cuanto al tema del artículo de la reforma constitucional de 14 de Diciembre, (Pág. 3 y 4).

Capítulo III

— Este capítulo se refiere a poner que todos los regimientos, de acuerdo con el artículo de la reforma, (Pág. 3 y 4) y también que el artículo de la reforma y que este no se refiera al artículo, (Pág. 3 y 4).

Párrafo 1

— Este párrafo se refiere al artículo 10, (Pág. 10, último párrafo).

Párrafo 2

— Este párrafo se refiere al artículo de la reforma de la autonomía de la OET y las reformas de Andalucía, (Pág. 10).

— Este párrafo se refiere al artículo de la reforma de la autonomía de la OET, (Pág. 11, párrafo 1).

Párrafo 3

— Este párrafo se refiere al artículo de la reforma de la autonomía de la OET.

— Este párrafo se refiere al artículo de la reforma de la autonomía de la OET, (Pág. 11, párrafo 2).

— Este párrafo se refiere al artículo de la reforma de la autonomía de la OET, (Pág. 11, párrafo 3).

2ª Parte

OPINIONES DE AFILIADOS Y AFILIADAS

Capítulo I:

Punto 1

- *Planteamiento de que el punto está poco desarrollado.*
- *Faltan conceptos como el de Dictadura del Proletariado y la necesidad de destrucción del Estado burgués.*
- *Se pide que además de la mujer se haga referencia a los demás sectores oprimidos.*
- *Plantea que la definición sobre el Poder socialista es coja.*
- *Plantea introducir en este punto 1 lo siguiente: "El socialismo es una sociedad de transición donde se va a seguir dando una lucha ideológica contra el machismo".*
- *Sustituir el párrafo 4 por el siguiente: "El socialismo es antipatriarcal, debe luchar por poner fin a todas las formas de opresión que sufren las mujeres y demás sectores sociales cuyo comportamiento sexual no se identifica con el establecido por la moral burguesa. Asimismo debe acabar con toda división del trabajo fijada en función de pertenecer a uno u otro sexo.*

Capítulo II:

Punto 1

- *Sobre el proceso de la reforma política y los orígenes del actual Régimen hay determinados factores que no se plantean como, el tema de las influencias de las luchas obreras para obligar al lavado de cara del fascismo.*
- *Habría que señalar la posición clara del Partido en cuanto al papel jugado por el Rey en la derechización del Régimen y pronunciarse abiertamente contra la monarquía.*
- *En la oposición parlamentaria no ha habido silencios, sino también, actitud de colaboración con la burguesía. (Pág. 5, Línea 6).*

Punto 4

- *No se toca el tema de la desaparición del PTE y la ORT. Ni siquiera cuando se habla del PSA se hace referencia a la entrada de gente del PAU.*
- *Al referirse a la izquierda tradicional no se toca como han aceptado la monarquía. (Pág. 5 y 6).*
- *Tampoco se habla del boicot de la izquierda tradicional al 4 de Diciembre, Día Nacional. (Pág. 5 y 6).*

Capítulo III:

- *Hay una tendencia a pensar que hablar de represión, de tortura es hablar de Euskadi. Habría que añadir y mencionar que aquí también se tortura y que esto no es exclusivo de Euskadi, sino del capitalismo. (al cap. III en general).*

Punto 1

- *Hacer mayor referencia al pueblo gitano. (Pág. 10, último párrafo)*

Punto 2

- *Habla poco la ponencia de la importancia del movimiento anarquista, en concreto CNT y las luchas de Andalucía. (Pág. 10)*
- *Incluir los crímenes de Almería y Trebujena como fruto de la represión. (Pág. 11, párrafo 1).*

Punto 3

- *Matizar más la diferencia específica del habla andaluza. Explicar más el tema del habla en cuanto a su opresión y diferencia. Suprimir el entreparéntesis... "(aunque común también al de otros pueblos)"... (Pág. 11, párrafo 1).*
- *Donde se pone... "el PSA con sus posturas nacionalistas ha contribuido a aumentar los sentimientos de diferenciación"... habría que contrarrestar ese embellecimiento del PSA. (Pág. 12, párrafo 3).*

Capítulo IV:

Punto 4

- *Plantea que es deficiente la redacción de la reforma agraria. Habría que señalar la necesidad de plantear una lucha ideológica contra el individualismo que pueda surgir ante la idea de conseguir un trozo de tierra.* (Ap. a), pág. 18).
- *Incluir al final del apartado una mención a los problemas sanitarios.* (Ap. a), pág. 18).
- *Definir mejor que serán los y las jornaleras los propietarios de la tierra, y que serán ellos y ellas con sus organizaciones quienes decidan la mejor forma de trabajarlas.* (Ap. a), pág. 18).
- *Hablar de la normalización cultural como en otras culturas. Hay que recuperar lo perdido.* (Ap. b), pág. 19).
- *Habría que tratar la educación de adulto permanente.* (Ap. b), pág. 19).
- *Incluir el tema de la opresión sexual y la necesidad de centros de orientación.* (Ap. c), pág. 19).
- *La necesidad de la utilización de la violencia durante la conquista del Poder popular andaluz.* (Ap. g), pág. 20).

Punto 5

- *Recalcar más el andalucismo revolucionario en sus connotaciones de clase.* (Pág. 21).

Capítulo V:

Punto 1

- *Señalar que hay unas ciertas pérdidas de los métodos de trabajo: "De las masas a las masas"; de ir con una posición humilde (ser a la vez maestro y alumno). Hay que estudiar la realidad y aprender de las masas. No se puede aprender sin estar con las masas. No se puede llegar y querer dirigir, como tampoco estar y no cumplir el papel de vanguardia dirigente.* (pág. 22).
- *Ha habido una errónea política de unidad en los diversos movimientos de masas.* (Pág. 23).

Punto 4

- *Sobre el funcionamiento orgánico plantear que no se señala el mal uso y deterioro que hay del método de la crítica y autocrítica. También la falta de lucha ideológica política partiendo de la unidad en el trabajo.* (Pág. 29).

Capítulo VI:

- *Es difícil de entender por su mala impresión. El capítulo no se entiende bien. Es incorrecto todo lo que se dice en esta página? No se entiende bien qué es lo que se critica y qué es lo que se defiende. También aparecen las ideas bastante revueltas. No se sabe el papel que juegan los puntitos negros...* (Al cap. VI en general).
- *Plantea que el párrafo parece rechazar de un plumazo todas las ideas, sin entresacar lo positivo y aclarar lo negativo. Se hace por tanto, un análisis poco efectivo y negativo.* (Pág. 32, párrafo 2).

Al capítulo V se ha presentado una enmienda sobre el tema de las formas de lucha y el trabajo ilegal. Dado el tema que aborda y el contenido de la propia enmienda, resulta aconsejable su publicación por separado. Este documento no debe guardarse con los demás de preparación del Congreso y debe romperse tan pronto como se haya trabajado.

La enmienda va referida al punto 2 de este capítulo y plantea sustituir los párrafos del 6 al 10 incluido, de la página 25, por este otro texto:

El Partido debe trabajar con mucho más esfuerzo en las formas de Lucha ilegales; estas formas de lucha han de ceñirse a todos los campos donde el Partido lleva a cabo alguna actividad. Tenemos que afrontar este tipo de lucha no como panacea que resuelva todos los problemas que tenemos los revolucionarios/as en Andalucía, sino como algo que revitalice el movimiento de masas, que impulse las luchas en nuestro pueblo y se puedan conseguir resultados prácticos. Si de algo adolecen las luchas en nuestro pueblo es de la consecución de resultados prácticos, resultados por los cuales se le puede decir a la gente que sólo luchando nos podemos quitar las cadenas de encima. Muchas luchas se ven paralizadas porque necesitan de un tipo de acción que no puede la lucha de masas, pues son muchos los obstáculos que tenemos que pasar los que luchamos de una manera consecuente, la burguesía, el centralismo, la policía, la Administración, los reformistas, los esquirols, etc... Son muchas las luchas que se ahogan nada más empezar porque la lucha de masas tiene limitaciones, y hoy en día más, porque son pocos/as los que están dispuestos a luchar, están muy fichados, siempre somos los mismos, la represión está al orden del día, y la gente tiene mucho más temor que antes ante cualquier tipo de represión.

La lucha ilegal ha de servir para salvar este tipo de obstáculos mediante acciones puntuales aún siendo minoritarias. Este tipo de lucha deberá ser analizado críticamente por el Partido en todo momento y contrastar los resultados obtenidos.

El Partido como vanguardia organizada del movimiento revolucionario debe preparar estos instrumentos desde ya, no en las resoluciones del Congreso, sino en la práctica de la lucha cotidiana.

.../...

La lucha ilegal debe tener una especial vigilancia por la dirección y las bases del Partido en todo momento y si es posible ha de llegar hasta sus últimas consecuencias, es decir, a la creación de un aparato armado capaz de golpear con especial virulencia o capaz de paralizar las operaciones políticas de nuestros enemigos. Esta tomaría una forma que nuestra experiencia y la represión del enemigo nos dicten.

La lucha ilegal presenta ventajas y por supuesto presenta inconvenientes. Estos serían, creación de una estructura al margen del Partido, represión por parte de nuestros enemigos, su comprensión por parte de algunos sectores del pueblo de este tipo de lucha. Los dos primeros inconvenientes tendríamos que separarlos nosotros/as con nuestro esfuerzo, con nuestro estudio en torno a nuestras líneas, con nuestras ganas para salir adelante con este tema. El tercer inconveniente está ahí, pero tendremos que ver que hoy en Andalucía hay sectores que no les produce ningún escrupulo la lucha armada, sectores de parados, sectores de jornaleros, donde las pocas cosas que se han hecho de este tipo han tenido una respuesta buena, no sólo por parte de los sectores más avanzados, sino que incluso por los no tan avanzados.

----- 00000000 -----